



Longport Ecuador Cía. Ltda. 2018

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2018

Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento de las Leyes Ecuatorianas y los Estatutos que rigen LONGPORT, Ecuador Cía. Ltda., me permito poner en su consideración el informe de Gestión correspondiente al periodo enero – diciembre del 2018.

1. Gestión legal:

Longport Ecuador, durante el 2018 se mantiene en cumplimiento con todas las licencias y permisos establecidos para su legal funcionamiento establecidos por los siguientes organismos de control:

- Superintendencia de Compañías
- Ministerio del Interior
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Superintendencia de Telecomunicaciones
- Comando Nacional de Policía
- Dirección General de Aviación Civil.

Para la renovación del permiso del Ministerio del Interior se logró que se aceptara la capacitación AVSEC, como parte de la instrucción que debe recibir el personal de seguridad y no tuvimos que incurrir en un ningún costo de entrenamiento adicional.

Logramos firmar un convenio con una guardería del sector con la finalidad de estar en cumplimiento con la normativa del Ministerio de Trabajo y también poder dar un servicio a nuestras empleadas.

2. Gestión Comercial

En el 2018 nuestra gestión comercial fue fundamentada en entregar a nuestros clientes un servicio consistente, logrado a través de la constante calificación de nuestro personal en cumplimiento con lo establecido por la Dirección Aviación Civil y nuestro plan de entrenamiento On-Line y control de calidad.

Tuvimos la adjudicación de NK en GYE y G3 en UIO, con ello seguimos consolidándonos en el mercado local, por temas externos a la compañía AA redujo la frecuencias de DFW lo que nos impactó negativamente. AMI incrementó frecuencias en la ciudad de UIO.

Trabajamos en ajustes de Tarifas para KL,MP mejorando el margen en estos proyectos.

Calificamos a un entrenador AVSEC in house aprobado y certificado por la DGAC, con

el fin de estar en total cumplimiento en los entrenamientos , tener flexibilidad de horarios para capacitar a los Agentes y tener un ahorro en los costos de los cursos.

3. Gestión Administrativa

Se realizan todas las transacciones por el sistema ERP ODOO, funcionando todos los módulos y emitiendo todos los reportes desde el mismo. Con esto se cumple con lo solicitado por nuestro corporativo en cuanto a la utilización del ERP.

Debido al crecimiento operativo se estructura un departamento de RRHH, para dar agilidad en el proceso de contratación.

Se incorpora una trabajadora social de medio tiempo para la estación de GYE.

4. Operaciones

Con el crecimiento de las operaciones fue indispensable destinar medios y recursos de entrenamiento, para la formación y mejoramiento de habilidades de liderazgo en nuestros Supervisores.

Se incorporan a nuestros procedimientos el Programa de control de calidad ,sistemas de auditorías (inspecciones) periódicas, con la implantación del sistema on-line y el alcohol check.

Se realiza una inversión tecnológica a nuestras operaciones implementando el MBRS, Time and Attendance.

Con la reducción de la frecuencia de AA se reubica al personal en otros proyectos para evitar gastos de indemnizaciones a la compañía.

5. Informe Financiero

a. UTILIDAD 2018

La rentabilidad para este año es de 9.63% y 7.92% obtenido en el 2017. Hemos alcanzado estabilidad operativa y administrativa, fundamentales para continuar con nuestro planes comerciales de crecimiento.

Para el periodo 2018 se incluye la provision por concepto de jubilación patronal misma que se trabajo con Actuaría



b. BALANCE 2018 AVIATION SECURITY

2018

INGRESOS OPERACIONALES 4,116,499

COSTOS OPERACIONALES 3,196,731

UTILIDAD OPERACIONAL 919,768

INGRESOS NO OPERACIONALES 24,845

GASTOS ADMINISTRATIVOS 547,957

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y 15%
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 396,656

RENTABILIDAD 9.63%

Sugiero que, como se ha hecho en años anteriores, las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2018, luego de las deducciones de Ley, se repartan a los socios como dividendos.

Espero que la presentación de este informe haya satisfecho las expectativas de ustedes señores accionistas, esperando que en el año 2019 la compañía continúe cosechando nuevas oportunidades y éxitos de la mano del equipo gerencial que muy acertadamente ustedes han sabido elegir.

Con esta oportunidad quiero consignar mi más profundo agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mí para el manejo de tan delicadas funciones durante mi paso como Gerente General; de igual forma y particularmente al Presidente, personal administrativo, financiero y operativo de Longport Ecuador por su permanente apoyo a mi gestión.

Luis-París Gabeña Vejar.
GERENTE GENERAL